

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa: CONTRATACIÓN ESTATAL

Tipo de programa: Diplomatura

Facultad Articulada: Derecho

Duración: 120 horas

Justificación:

El tema de la contratación estatal se ha convertido en uno de los principales motores de la gestión pública y de la actividad privada, pues a través de ella el estado ejecuta obras, prestar servicios públicos, y satisface las necesidades colectivas públicas y privadas. Igualmente se ha destacado que la contratación pública dinamiza la economía y vincula a los particulares en la satisfacción de los intereses comunes y colectivos, en el marco de un Estado intervencionista como el nuestro y bajo el modelo Social de Derecho.

Esta actividad pública y privada requiere de una capacidad jurídica, económica, logística y operativa de los actores para cumplir con los fines del Estado, entre ellos la prestación eficiente de los servicios públicos y la ejecución adecuada de las diferentes obras públicas.

Brindar capacitación en el tema de la contratación pública es un asunto de interés no solo para los servidores públicos, sino también para los particulares que requieren contar con herramientas, técnicas, jurídicas y financieras que permita no solo optimizar, sino mejorar la gestión pública y privada en los procesos de contratación estatal y en especial de ejecución, interventoría y liquidación de los contratos, minimizando riesgos y mejorando la gestión pública.

Objetivo general:

Actualizar y capacitar en el régimen de la contratación estatal, que rige a las entidades pública contenido en la Ley 80 de 1993 así como en las reformas a la misma contenidas en las leyes 1150 de 2007, 1551 de 2012 y 1474 de 2011, entre otras y sus decretos reglamentarios, brindando elementos cognoscitivos suficientes para la celebración, ejecución y liquidación de procesos de contratación, analizando sus implicancias tanto desde la entidad pública como del sector privado contratista.

Objetivos específicos:

- Otorgar fundamentos teóricos y de aplicación práctica que permitan a los participantes entender la importancia de cumplir las reglas exigidas por la ley para la

celebración, ejecución y liquidación de contratos.

- Fortalecer a los operadores de las entidades públicas y privadas en materia de contratación para que puedan adoptar decisiones durante la actividad contractual, sea como contratantes o como contratistas.
- Analizar la estructura jurídica, financiera y técnica fundamental en los temas básicos que deben ser tenidos en cuenta en la contratación pública, a fin de evitar errores y omisiones por parte de las personas que participan en dicha actividad.

Competencias:

- Análisis e interpretación de casos reales.
- Investigación en la doctrina, la jurisprudencia y las nuevas tendencias mundiales en materia de contratación.
- Aplicación y comprensión del espíritu de la norma.
- Aprehensión de los recursos bibliográficos, cibergráficos y hemeroteográficos.

2. ESTRUCTURA

Módulos	Temas	Intensidad Horaria
1. TEORIA DEL CONTRATO ESTATAL	<ul style="list-style-type: none">➤ Importancia económica y social del contrato estatal.➤ Diferencias entre el contrato estatal y el acto administrativo.➤ Diferencias entre los contratos estatales y los negocios particulares.➤ Antecedentes y generalidades de la ley 80 de 1993.➤ Antecedentes normativos.➤ Características.➤ Marco normativo.➤ Generalidades. Teoría del contrato estatal: <ul style="list-style-type: none">➤ Características del contrato estatal➤ Perfeccionamiento y legalización del contrato estatal➤ Contenido del contrato estatal➤ Aspectos relevantes:<ul style="list-style-type: none">• Características del contrato• Formalización y legalización• Plazos de ejecución y liquidación• Cláusulas excepcionales.	20 horas

	<ul style="list-style-type: none"> • Denominación, clasificación y aplicación • Forma de pago • Diferencias entre anticipo y pago anticipado • Multas y cláusula penal pecuniaria • Sanciones durante la ejecución del contrato • Intereses • Obligaciones de las partes • Elementos presupuestales <p>Identificación, cuantificación y asignación de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición del riesgo y su extensión. ➤ Valoración y asignación. ➤ Análisis y calificación. 	
<p style="text-align: center;">2. SUJETOS CONTRACTUALES, COMPETENCIA, CAPACIDAD E IMPEDIMENTOS Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</p>	<p>El contratante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entidades sometidas al estatuto contractual. ➤ Entidades exceptuadas del estatuto contractual. ➤ Entidades sujetas a los principios de la función administrativa y del control fiscal. ➤ Entidades exceptuadas de la ley 80 de 1993. Régimen especial. <p>Competencia para contratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia legal. ➤ Competencia por delegación para contratar. ➤ Desconcentración de la actividad contractual. ➤ Autorización para contratar. <p>El contratista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas naturales. ➤ Mandato. ➤ Personas jurídicas. ➤ Consorcios y uniones temporales. ➤ Promesas de sociedad. ➤ Alianzas público privadas. ➤ Personas naturales y jurídicas extranjeras. ➤ Otras. <p>Régimen legal de las inhabilidades e incompatibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza jurídica. ➤ Concepto. 	<p style="text-align: center;">30 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inhabilidades. ➤ Incompatibilidades. ➤ Características. ➤ Excepciones a las inhabilidades e incompatibilidades. ➤ Inhabilidades e incompatibilidades sobrevivientes. ➤ Efectos jurídicos de la violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades. <p>Registro único de proponentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición. ➤ Importancia. ➤ Clasificación. ➤ Actualización. ➤ Cancelación. ➤ Aspectos normativos y prácticos. <p>Publicidad del proceso de contratación e información del SECOP.</p> <p>Documentos comunes en la presentación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos comunes de la oferta ➤ Forma y fondo de la revisión de la documentación ➤ Expedición de documentación ➤ Consecuencias jurídicas y técnicas de la validez de los documentos 	
<p style="text-align: center;">3. PLANEACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL, RÉGIMEN DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de las necesidades y su compatibilidad con el plan de desarrollo institucional. ➤ Plan Anual de Adquisiciones. ➤ Estudios previos. ➤ Análisis del mercado. ➤ Marco normativo y metodología de elaboración. ➤ Determinación de requisitos habilitantes. ➤ Definición de proceso selección. ➤ Análisis de riesgos. ➤ Disponibilidad presupuestal. ➤ Criterios de habilitación y evaluación. <p>Régimen del presupuesto y hacienda pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Marco presupuestal del contrato estatal ➤ Disponibilidad presupuestal y registro presupuestal ➤ Compromisos con cargo a las vigencias 	<p style="text-align: center;">20 horas</p>

	<p>fiscales futuras</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vigencias fiscales futuras, ordinarias y excepcionales ➤ Marco normativo y procedencia ➤ Liquidación del contrato ➤ Cierre del proceso presupuestal ➤ Impacto del contrato en el presupuesto público ➤ Aspectos financieros del contrato: Costos directos, indirectos, manejo del AIU, otras 	
<p style="text-align: center;">4. MODALIDADES DE SELECCIÓN Y TIPOLOGÍAS CONTRACTUALES</p>	<p>Procedimientos de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Generalidades. ➤ Necesariedad. <p>Principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Libertad de concurrencia. ➤ Igualdad. ➤ Selección objetiva. ➤ Publicidad y transparencia. ➤ Legalidad. ➤ Uso de medios electrónicos. ➤ Estructura y documentos del proceso de selección. ➤ Modalidades de selección en la ley. <p>Licitación pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto. ➤ Naturaleza jurídica. ➤ Principios orientadores. ➤ Procedimiento. ➤ Pliego de condiciones. ➤ Contenidos, publicación y modificación del pliego de condiciones. ➤ Etapa de planeación. ➤ Etapa de evaluación de las ofertas. ➤ Adjudicación. ➤ Reglas jurídicas y especificaciones técnicas. <p>Concurso de méritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reglas mínimas del concurso de méritos. ➤ Causales para contratar por esta modalidad. ➤ Contrato de consultoría. ➤ Clases de propuestas. ➤ Procedimiento. <p>Selección abreviada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Principios orientadores. ➤ Causales para contratar por esta 	<p style="text-align: center;">20 horas</p>

	<p>modalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimiento. ➤ Subasta inversa, electrónica o presencial. ➤ Convenio marco de precios. ➤ Venta en bolsa de productos. <p>Contratación directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Principios orientadores. ➤ Causales para contratar por esta modalidad. ➤ Procedimiento. <p>Contratación bajo la figura de la urgencia manifiesta, causales, proceso y evidencias.</p> <p>Tipologías contractuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Clasificación - Contratos típicos - Contratos atípicos <p>Principales contratos de la Administración Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato de concesión - Contrato de obra - Alianza público privadas - Contrato de suministro - Contrato de consultoría - Contrato de prestación de servicios - Contratos del derecho civil y comercial - Convenios <p>Regímenes Especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de conformidad con el Decreto 777 de 1992, decreto 092 de 2017. - Convenios de asociación de conformidad con la Ley 489 de 1998. - Convenios solidarios de conformidad con la ley 1551 de 2012. 	
<p style="text-align: center;">5. INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ESTATAL</p>	<p>Contrato de interventoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de la interventoría - Características - Elementos - Procedencia - Necesidad - Marco normativo <p>Clases de interventoría: Escogencia del interventor</p>	<p style="text-align: center;">20 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de los interventores - Requisitos de los interventores - Actividades de la interventoría jurídica y legal - Administrativa técnica, laboral, tributaria, contable y financiera, ambientales y sociales - Proceso de interventoría - Documentos y órdenes del interventor - Responsabilidad del interventor <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delegación de las funciones de interventoría - Marco normativo - Características de la delegación - Límites del interventor mediante delegación - Documentos de la interventoría <p>Supervisión: características y elementos propios de la supervisión. Procedencia. Régimen de responsabilidad. Marco normativo.</p>	
<p style="text-align: center;">6. RESPONSABILIDAD, GARANTÍAS DEL CONTRATO Y DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EQUILIBRIO ECONÓMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alcance del contrato - Garantías y siniestros objeto de amparo - Cubrimiento de garantías en trabajos adicionales y en caso de suspensión - Reclamaciones del contratista - Revisión de documentos y archivos en lo laboral, parafiscal, en casos de accidente de trabajo, en la nómina y liquidación y en caso de reclamaciones tributarias - Control de los recursos - Procesos de reclamaciones en lo jurídico por garantías <p>Equilibrio económico y financiero del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes y generalidades - La ecuación contractual - Intangibilidad de las prestaciones del contratista - El equilibrio económico y financiero del contrato - Eventos de rompimiento de la ecuación contractual - Incumplimiento del contrato - Teoría del hecho del príncipe - Teoría de la imprevisión - Ejercicio de poderes exorbitantes - Restablecimiento de la ecuación 	<p style="text-align: center;">10 horas</p>

	<p>contractual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión o reajuste del precio - Procedimiento de restablecimiento del equilibrio - Aspectos presupuestales y normativos 	
3. METODOLOGÍA		
<p>Seminario taller, algunas intervenciones magistrales, talleres, lecturas previas de los participantes, discusiones alrededor del tema y solución de casos reales.</p>		
<p>Estrategias didácticas: Marco normativo, experiencias institucionales, casos judiciales, análisis de casos y lecturas doctrinarias.</p>		